

La muerte de Robert

Está de Dios que los catalanistas tienen desgracia en esta pobre España, necesitada del suyo como de todos los esfuerzos.

Primero, Durán y Bas, hombre de superior entendimiento y enorme cultura, de clarísimo talento, derrotado en la brillante y superficial lucha parlamentaria y anulado después de una efímera labor de Gobierno; muerto civilmente y obligado a volverse a sus lares barceloneses.

Ahora Robert, hombre eminente si los hay, espíritu amplio, sabio verdadero, cerebro luminoso y potente, que a los pocos meses de jurar su cargo en el Congreso, cuando su personalidad comenzaba a ocupar el puesto que le correspondía; cuando a través de los prejuicios a que su significación política, punto menos que faccioso, le condenaba por el justo resquemor con que la opinión española recibió a la representación catalanista en las Cortes, y a pesar de él, se abría paso el valer grandísimo del ilustre doctor, ganando ante la nación entera el respeto y la fama por su valer merecido, muere inesperada y rápidamente en pleno acto público.

Era Robert una verdadera enciclopedia viviente, y sus méritos no son, ni con mucho, tan conocidos, como merecen. Médico ilustre, — y aquí hay en la Coruña algún enfermo desahuciado, que él curó y que podría atestiguarlo — pensador profundo, gran orador, sociólogo eminente, político discreto y catódico excelente, su cerebro era tan poderoso que a cuantos campos había alcanzado la acción de su actividad, a todos ellos había llevado algo de la luz clara que irradiaba. Últimamente en el Congreso pudieron todos convencerse de ello; pocos hombres habrán sido allí recibidos con mayor hostilidad y pocos habrán ganado más rápida y autoritadamente una personalidad tan elevada y respetable. Ahora muere cuando su fama empezaba a ser del dominio público. Y muere de modo que los españoles más grato que si el colapso que le mató le hubiese herido en uno de esos banquetes a que el exclusivismo de los catalanes le llevaba frecuentemente y donde sólo el idioma de Ausias March podía oírse. Murió en una solemnidad profesional, y esto es preferible, porque así nos parece que su nombre y su fama pertenecen más de verdad a España entera.

LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Una circular

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden-circular, de interés excepcional: "Trascurrido el plazo de seis meses señalado en el Real decreto de 19 de Septiembre de 1901, y recibidos en parte los datos pedidos en Real orden-circular del 20 del pasado Marzo, ha llegado el momento de cumplir lo que se dispone en el citado Real decreto, a cuyo efecto S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido dictar las siguientes reglas:

Primera. Las disposiciones del artículo 1.º de la ley referente a la inscripción de las Asociaciones ya creadas, habrán de cumplimentarse en lo referente a las Asociaciones y Congregaciones religiosas en la siguiente forma:

A. Invitando a todas las Asociaciones y Congregaciones laicas fundadas y establecidas en esta provincia, para fines religiosos, que no hubiesen cumplido los requisitos de la ley de Asociaciones, a someterse a los mismos, sin dilación de ningún género, comenzando por inscribirse en el registro especial a que se refiere el artículo 7.º de la citada ley, tomando en caso contrario las disposiciones coercitivas que las leyes establecen, por carecer las tales Asociaciones o Congregaciones de existencia legal.

B. Invitando igualmente a las Asociaciones y Congregaciones religiosas de carácter regular o monástico fundadas o establecidas en esta provincia, que hayan obtenido previamente su autorización del Gobierno para su constitución o establecimiento, a que exhiban ante V. S. o la persona en quien delegan, el documento original por el que se concedió la autorización, procediendo inmediatamente a inscribirlo con carácter provisional en el libro a que se refiere el artículo 7.º de la ley.

C. Recabando de las Asociaciones o Congregaciones religiosas de carácter regular o monástico fundadas o establecidas en esta provincia su previa autorización del Gobierno, la solicitud de su inscripción en el citado registro especial prescrito por el artículo 7.º de la ley, mediante la exhibición de la aprobación canónica de la autoridad eclesiástica y de la lista de las personas que la componen, con expresión de si han recibido o no las órdenes sagradas, y de las que ejercen cargo, autoridad o administración. De no cumplir con la formalidad de la inscripción, procederá V. S. en la forma prevenida en el apartado A, por carecer dichas Asociaciones o Congregaciones de existencia legal.

Para llevar a cabo lo prevenido en los párrafos B y C, solicitará V. S. la cooperación del prelado o prelatos de las diócesis

comprendidas en la demarcación de esa provincia.

Segunda. El artículo 2.º del mencionado Real decreto referente a las Asociaciones de todas clases que se erigen en adelante, será cumplimentado en la forma estricta que de su redacción se desprende ateniéndose a las disposiciones de la ley de Asociaciones y a las facultades que la misma concede a la autoridad gubernativa.

Tercera. El artículo 3.º se entenderá aplicable a toda clase de Asociaciones, así civiles como religiosas, que concierten entre sus miembros o reciban, temporal o permanentemente a súbditos extranjeros, y deberá aplicarse con el rigor que en el mismo se previene.

Las Asociaciones y Congregaciones religiosas que ejerzan alguna industria, cualquiera que sea su situación legal, si no estuviesen inscritas en la matrícula de la contribución industrial correspondiente, deberá inscribirse a que lo hagan sin pérdida de tiempo, poniéndose V. S. de acuerdo a este respecto con el delegado de Hacienda de esa provincia, procurando al hacerlo evitar innecesarias molestias, pero cuidando de que en ningún caso los interesados puedan alegar ignorancia.

Cualquiera duda o dificultad que pueda ocasionar el cumplimiento de las citadas reglas, deberá ser consultada por V. S. a este departamento.

De Real orden lo digo a V. S. para los efectos que se expresan.

Dios guarde a V. S. muchos años. — Madrid, 9 de Abril de 1902.

Señor gobernador civil de la provincia de...

EL ALMACÉN DE LA PALOZA

Dentro de pocos días será un hecho la tan deseada demolición del almacén de la Paloza.

Hállase ya en la Coruña el ingeniero industrial Sr. Alcayna, que tras la misión de presentar, en unión del delegado, al Ministerio de Hacienda en el acto de la entrega.

El Ministerio de Agricultura estará representado por el ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Fernández Yáñez y el ingeniero director de las obras del puerto, Sr. Vila.

El director de la fábrica de tabacos y el ingeniero industrial Sr. Hernández Arroyuelo, presenciaron la entrega en nombre de la Tabacalera.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido por fin la Real orden puntualizando la forma en que ha de hacerse la entrega del almacén y su permuta por los terrenos que la Junta de Obras del puerto cede a la fábrica de tabacos.

Proviene en primer lugar que la entrega del almacén a la Junta se efectúe inmediatamente, y dispone que de ella se levante acta.

En su día, esto es, cuando el almacén esté derribado, terminado el terraplén y efectuado el replanteo de la vía férrea que ha de enlazar los muelles con la línea general del Norte, se procederá a la entrega de los terrenos que la Junta cede a la fábrica, levantándose de esto una segunda acta.

Por último dispone la Real orden que cuando esto se haya efectuado se formalice por parte del señor delegado de Hacienda y del señor ingeniero jefe de Obras públicas la correspondiente escritura de permuta.

Es, pues, seguro que dentro de pocos días el almacén de la Paloza será derribado y podrá tenderse la vía de enlace del puerto con el ferrocarril.

COMENTARIO DEL DÍA

Las conveniencias

Unos cuantos propagandistas republicanos españoles, como podían ser unos cuantos carlistas o libertarios, que para el caso es igual, proyectan celebrar un mitin en París por creer que en España no había de conceder el Gobierno permiso para celebrarlo, y, en efecto, llegan a Francia y allí se les impide realizar su proyecto, van a Bélgica, donde viene a ocurrirles otro tanto, y de una y otra nación son arrojados, con mucha diplomacia, para no desagradar al Gobierno español.

De donde resulta que en esos países de tan decantadas libertades, llega un momento en que se claudica, cuando las conveniencias lo exigen, y se pone a los particularismos por encima de las ideas, mercedoras siempre de respeto. La Francia republicana y la democrática Bélgica, hacen hoy por la España monárquica lo que exigirían y obtendrían de ésta en un caso análogo, para las conveniencias de aquella república o aquella monarquía democrática.

El poder constituido, que hace en gran parte su fuerza del predominio de su intangibilidad, desciendo, para mantener ésta, a pactos que responden al hoy por ti y mañana por mí.

NOTAS MUNICIPALES

Se reunió ayer en la Casa Consistorial la Comisión municipal de obras.

En esta reunión se informaron favorablemente varias solicitudes para edificar y ejecutar varias obras de reparación de diferentes casas.

En la Alcaldía se ha recibido el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por D.ª Gertrudis Saas Samiá, contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento la ponencia ejecutiva nombrada por la Comisión mixta administrativa del Bañero de Riazor para estudiar el presupuesto formado por el arquitecto municipal respecto a las

obras de reforma y embellecimiento que hay que ejecutar en aquella playa.

En la reunión que ayer celebró la Junta local de Sanidad se informaron favorablemente varias solicitudes para construir casas. Estas solicitudes fueron desechadas ayer mismo por la Comisión de obras.

DE FERROL

La escuadra inglesa

En el palacio de la Capitanía general se celebró anoche la comida oficial en obsequio al vicealmirante y contralmirante de la escuadra inglesa del Canal.

La mesa hallábase espléndidamente adornada.

En ambos extremos veíanse hábilmente confeccionados con flores naturales, los escudos de Inglaterra, y en el centro, un ramo de flores amarillas y encarnadas, representando la bandera española.

El resto del decorado era sencillísimo y elegante.

Grandes centros de riquísima plata, sostenían sabrosas piñas, y fresas de Aranjuez, expresamente traídas de la Corte para este banquete.

Presidía una de las cabeceras de la mesa el capitán general del Departamento, teniendo a su derecha al contralmirante Mr. Acland, al general marqués de Arellano y al ayudante de éste, y a su izquierda, al comandante del *Magnificent*, al de la fragata *Asturias* y al ayudante de Mr. Acland.

La otra cabecera la presidía Mr. Wilson, teniendo a su derecha a la señora del capitán general, al comandante del *Majestic* y al consul inglés en el Ferrol, y a su izquierda, al consul inglés en la Coruña, al comandante del *Carlos V* y al ayudante de Mr. Wilson.

En los extremos de la mesa tomaron asiento la señorita Emma Cámara y el ayudante general del D.º departamento.

Se sirvió el siguiente menú:

Dinner du 10 Avril.—Consommé a la Reine, Petis pâtés, Homard et merlucho saucés tartare, Filets de veau jardinière, Asperges d'Aranjuez, Saucos vinaigrette et au beurre, Poulets rôtis, Salade, Jambon glacé.

Glaces: Gâteau Orléans, Fruits divers.

Vins: Jerez G. Byass, Vin rouge d'Espagne, Champagnes Clicquot, Porto et Maderé.

La música de Infantería de Marina, situada en una de las habitaciones próximas, ejecutó el siguiente programa:

Himno inglés, *Lullie*; Escenas pintorescas: a Air de ballet, b Angelus, *Masenet*; Andante de la sinfonía en Do, *Beehoven*; Fantasia morisca: a Meditación, b Serenata, *Chapí*; *Duchesse-Gavotte*, *Schnek ul*; Bien amados.—Suite de valses dedicados a los Príncipes de Gales (hoy Soberanos de Inglaterra), *Waltz*; La serenata (célebre melodía), *Schubert*.

Al descorcharse el Champagne, el general Cámara brindó por el Rey de Inglaterra y Mr. Wilson, por el Rey de España y por la Reina Regente.

Después de la comida los invitados pasaron a otro salón a tomar café, donde se hizo tertulia hasta las once de la noche.

otras noticias

A las doce y media de la mañana de hoy zarpará para Irlanda la escuadra inglesa.

—Bábase oficialmente que a principios del mes próximo vendrá a este puerto la escuadra francesa.

EL CORRESPONSAL.

Los dependientes de comercio

Anoche celebró junta general el Centro de Dependientes de Comercio de esta capital. Procedió seguidamente al nombramiento de vicepresidente y vocales.

Resultaron elegidos: vicepresidente, D. Manuel S. Escudero y vocales, D. Ramón Carradano; D. Manuel Doyale, D. Antonio Gordón y D. Francisco Yagüe.

Dios cuantificó del propósito de los dependientes madrileños de elevar en breve plazo al ministro de la Gobernación una exposición suscrita por todas las sociedades españolas de este género, en réplica de que sea ley el proyecto de descanse dominical.

Por unanimidad se acordó adherirse a este pensamiento.

También se acordó telegrafiar al ministro de la Gobernación el mismo día en que los dependientes de comercio de Madrid realicen la manifestación que tienen proyectada con objeto de pedir el descanse dominical.

LIBROS NUEVOS

SALVADOR GOLPE.—REGIONALISMO Y LENGUAJE, discurso leído en los juegos florales de Betanzos en 29 de Septiembre de 1901.

La acertada designación que hicieron los organizadores del certamen literario de Betanzos al buscar un mantenedor, ha valido el hermoso folleto que motiva estas líneas.

Conocido de todos es en esta región el nombre de D. Salvador Golpe, que a los méritos adquiridos vistiendo la toga del letrado une los ganados en buena y constante lid con su pluma galana, que ha dejado imborrable recuerdo en varios libros y numerosos trabajos periodísticos, muchos de los cuales, dedicados casi exclusivamente a la defensa de las ideas regionalistas, merecerían los honores de la recopilación para que viviesen en el libro como viven en la memoria de quienes los leyeron.

En el discurso de los juegos florales de Betanzos, cuyo tema es *Regionalismo y len-*

guaje, hace el Sr. Golpe una brillante defensa de las ideas que siempre ha sustentado, y las cuales es preciso convenir en que, con defensores así, tarde o nunca podrán ser arrojadas del terreno de la discusión científica, por muchos y muy poderosos que sean sus enemigos.

Tiene el discurso a que hacemos referencia el mérito señalado en los escritores cultos, y es que contenido el autor en los estrechos límites de una disertación, y siendo mucho más lo que sabe que lo que dice, aún tratando de seprimirla en todas las páginas, rebosa la erudición.

Si los juegos florales no tuvieran otro aliciente, bastaría para que se repitiesen, el que ellos son una oportunidad para que el talento de los hombres de mérito luzca, y se conserve, como huella imborrable, el fruto del humano pensamiento.

¡Lástima grande que el Sr. Golpe al acometer la empresa de publicar su *Regionalismo y lenguaje* no haya querido servirnos, en mayor cantidad, el delicado plato literario que los asistentes a los juegos florales de Betanzos fueron los primeros en gustar!

L. R.

LA GLOSPEDA EN LA CORUÑA

En la reunión que ayer celebró la Junta municipal de Sanidad dió cuenta el alcalde, Sr. Martínez Fontela, de que ha pretendido introducirse en la población algunas vacas atacadas de glospeada, de las que se suministra leche a domicilio.

La Junta acordó informar a la Alcaldía que procede pedir al arrendatario de consumos una relación de los vecinos que tienen reses vacunas, a fin de que éstas sean reconocidas por los veterinarios municipales para la formación de los estados mensuales que se reclaman por una reciente circular del gobernador.

A los citados facultativos se les ordenará que cumplan escrupulosamente lo que acerca del particular está mandado.

La Alcaldía publicará uno de estos días un bando por el cual se recordará a los dueños de ganado vacuno la obligación que tienen de dar parte a la autoridad de cualquier caso de enfermedad sospechosa que pueda presentarse en sus reses, a fin de adoptar las medidas y precauciones que correspondan.

También recomendará la alcaldía al vecindario que no tome la leche de vacas sin hervirla antes, pues así lo aconseja la Junta local de Sanidad.

DE REGRESO DE AMÉRICA

Llegada del "Orellana"

En la tarde de ayer fondó en este puerto el vapor inglés *Orellana*, de la Compañía del Pacífico.

Procede de Valparaíso y Lisboa. En la travesía no ocurrió novedad alguna digna de especial mención.

Condujo para esta ciudad los pasajeros siguientes:

De Montevideo.—Sres. D.: S. Montero, R. Fernández, M. Figueroa y familia.
De Buenos Aires.—Sres. D.: B. Mosquera, señora y dos hijos, M. Levandiera, C. Soto, F. González, C. Vales, M. Gondella, D. Vellido, J. M. Bello, P. González, D. Gamallo, V. Fernández, A. Martínez, F. Gil Pico, A. Pico, H. Chas, J. M. Quiera y dos hijos, S. Cambeiro, J. Perez, F. Martínez, M. P. Cambeiro, M. B. Freire, D. Varela, M. R. y M. C. de Varela, M. Martínez, R. M. Riquelme, F. Cormener, M. González y González.—Total 41.

Vino también desde Lisboa el Sr. López de Ferreira, nombrado viceconsul de Portugal en esta plaza.

El *Orellana*, zarpó ayer mismo con rumbo a La Pallice, después de haber tomado en la Coruña 24 pasajeros.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El gobernador civil de la provincia ha convocado a la Diputación provincial para que celebre la reunión ordinaria del presente periodo semestral.

La primera sesión será el día 21 del actual. Por precepto de ley, las sesiones del próximo periodo semestral deben inaugurarse a principios de Mayo; pero, sin duda, en atención a que las fiestas de la jura del Rey comienzan en la segunda quincena de dicho mes, decidió el gobernador anticipar la fecha de la reunión, al objeto de que los diputados que lo deseen puedan concurrir a aquéllas.

Tenemos entendido que la Diputación provincial no enviará ninguna comisión de diputados que con carácter oficial represente a aquella corporación en el acto de la jura del monarca.

La Guardia civil en bicicleta

Dice el *Diario oficial del ministerio de la Guerra* que los excelentes resultados que el uso de velocípedos viene dando en el Ejército como medio rápido de comunicación para determinados servicios, hacen que sea conveniente ensayarlo en el cuerpo de la Guardia civil, en el que, por la designación de la fuerza que lo constituye, son a diario precisos y necesarios la orden y el aviso urgentes para comunicarse unos puestos con otros y hasta con las parejas que se hallan a la vez de servicio en una misma zona, y cuya cooperación en momentos dados puede ser eficaz.

Por lo cual se crea, por vía de ensayo, una sección de velocípedistas del cuerpo de la

Guardia civil, compuesta de un sargento, cuatro cabos, un corneta, dos guardias primeros y 17 guardias segundos de los pertenecientes al 1.º y 14.º tercios, en la proporción que corresponda y bajo la inspección de un oficial subalterno, que serán designados por los coroneles subinspectores de los mismos, preferiéndose a los que se presten voluntariamente, siempre que reúnan las condiciones de aptitud y robustez necesarias para este ejercicio.

La de cruces que se van a hacer nuestros aldeanos como lleguen a ver un guardia civil en bicicleta!

De Galla

Han terminado en Orense las sesiones del juicio por jurados contra siete individuos, procesados por el robo cometido en la casa del cura párroco de Ordellas.

Uno de los acusados fué absuelto y los otros condenados a seis y ocho años de prisión.

Mientras un individuo de Moraña se hallaba en una taberna de la R-trada, un muchacho escamoteó de la cuadra el caballo que aquél montaba, marchándose con él tranquilamente.

La ponencia nombrada para la fusión de tres sociedades recreativas de Vigo acordó aceptar la casa que el Sr. La Riva construye en un ángulo de las calles de Colón y del Duque de la Victoria, como única manera de que se realice la fusión de la *Tertulia*, del *Casino* y del *Gimnasio*.

Durante el mes de Marzo último han ocurrido en Pontevedra 82 nacimientos y 89 defunciones, resultando un aumento de población de 43 individuos.

En Allariz hácese grandes preparativos para recibir la visita a aquella villa del diputado a Cortes por Gino D. Eduardo Cobian.

Habrán arcos de triunfo, serenatas, iluminaciones y fuegos.

Uno de los músicos de la banda del regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en Lugo, se suicidó repentinamente indispuesto, fallando a los pocos instantes. Llamábase Antonio Rocha, era viudo y deja dos hijos de corta edad en la Casa de Beneficencia de aquella ciudad.

Ha sido nombrado fiscal del Tribunal contencioso administrativo de la provincia de Lugo nuestro querido amigo el abogado del Estado D. José López Sors.

Los que mueren:

En Saviñán, provincia de Lugo, D. Angel Quiñoa.

Recaditos al alcalde

Hemos recibido varias cartas, conteniendo elogios de V. S. por haber ordenado que se regase la carretera de los Cantones. No ocultaremos que algunos de los comunicantes dicen que no vendría mal que el riego se hiciera más temprano y mejor aún por la mañana, cuidando de empapar bien el suelo, para que el polvo no haga de las suyas durante la primavera mitad del día, pero, en fin, esto quizá sea pedir perfecciones.

Y hoy no queremos hablar de eso, sino de una nueva carta en que se nos dice y nosotros opinamos que con muchísima razón:—Pero, señor ¡por qué no riegan la parte de carretera comprendida en la plaza de Mina, que es encargada de llenar de polvo las casas de dicha plaza y de las calles Juana de Vega, Sánchez Bregua, Compostela y demás del Ensanche y a los que por las citadas vías transitan?

¡Verdad que tiene razón nuestro comunicante! Pues, Sr. Alcalde, dos pipas más de agua ¡y mande regar, que serán muchos los agradecidos!

DE SOCIEDAD

Como habíamos anunciado, ayer salieron para el extranjero, en el tren correo, la señora Rafaela Salorio y sus hermanos D. Fernando y D. Demetrio.

Bjaron a despedirlos a la estación muchos amigos.

También salieron en el mismo tren, para Madrid y Arzúa, respectivamente, D. Ramón Tenreiro y nuestro querido amigo D. Luciano Rey.

Ha llegado a esta ciudad el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo D. Juan Fadón de Lizaso.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Cuentas de material

La Junta provincial de Instrucción pública en la sesión celebrada anteaayer aprobó las siguientes cuentas de material rendidas por los respectivos maestros:

De 1897-98.—Incompleta mixta de Barbadán, Lañas (Arteijo); ídem de En rreiros (Carballo); ídem de San Julián de Montojo y de San Román (Cedeira); completa de niños de Cartie; incompleta de niños de Seavia (Coristanco); incompleta de niñas de Iriz; completa de niños de Parne; ídem de niñas de id.; incompleta de niños de Vigo; ídem de niñas de id.; incompleta mixta de niñas de Vilas, en ídem; ídem de niñas de Vilas, en ídem; completa de niños de Tril y; ídem de niñas de Vedra.

De 1898-99.—Completa de niñas de Arango; incompleta mixta de Cambás, en ídem; ídem de Lañas, Barbadán (Arteijo); ídem de Cabo de Cruz y Cespón (Boiro); ídem

id. de Entrepuercos (Carballo); id. id. de San Julián de Montojo y San Román (Oleira); id. id. de Aguilada (Coristanco); id. id. de niñas de Seavia, en id.; completa de niñas de Curtis; incompleta mixta de Fojado (primera mitad), en id.; completa de niñas de Frades; incompleta de niñas de Irijos; completa de niñas de Malpica; id. de niñas de Buño, en id.; id. de niñas de Cruces (Padrón); id. de id. de Padern; id. de niñas de id.; incompleta mixta de Viñas, en id.; idem id. de Villosa, en id.; id. de niñas de Vigo, en id.; id. de Visantón (Santiago); id. id. de Novela, en id.; completa de niñas de Tordoya.

De 1899-900.—Incompleta mixta de Leiro (Abegondo), completa de niñas de Aranga; incompleta mixta de Altos, en idem; idem idem de Lañas, Barraña (Arteixo); completa de niñas de Bergondo; idem idem de niñas de idem; incompleta mixta de Ocas, en idem; completa de niñas de Buro; incompleta mixta de Cabo de Cruz, en idem; completa de niñas de Boqueijón; incompleta de Vigo, en idem; idem mixta de Oural, en idem; incompleta de Leiro, en idem; idem de Sergude, en idem; completa de niñas de Camariñas; incompleta mixta de Canedo (Carnota); completa de niñas de Carral; incompleta mixta de Bemantés, en idem; completa de niñas de Cedeira (2.º, 3.º y 4.º trimestre); idem de niñas, de idem; incompleta mixta de San Román, en idem; id. id. de Montojo, en id.; completa de niñas de Cerdido; incompleta mixta de Agrabada (Coristanco); id. id. de San Justo, en id.; completa de niñas de Curtis; id. de niñas de idem; incompleta mixta de Fojado (1.º mitad); id. id. de Barallobre (Fene); id. id. de Manfion, en id.; completa de niñas de Frades; completa de niñas de Irijos; incompleta de niñas, de id.; idem mixta de Viñas, en id.; id. de Churlo, en idem; id. id. de Mantaras, en id.; id. id. de Ambros, en id.; completa de niñas de Malpica; id. de niñas de idem; incompleta mixta de Mans (3.º y 4.º trimestre), en id.; completa de niñas de Buño, en id.; completa de niñas de Moeche; id. de id. de Montre; incompleta de Taboada, en id.; id. mixta de Vilacabá, en id.; id. id. de Arca, en id.; idem de Lagares, en id.; id. id. de San Félix, en idem; id. id. de Moraine (Mugla); completa de niñas de Neda; id. de niñas, de Orduieira, id. de id., de San Claudio, en id.; idem de niñas, de id.; incompleta mixta de Ladrado, en id.; completa de niñas de Oza, Santa María; id. id. de Padrón; id. de niñas, de idem; incompleta de Caracua, en id.; id. de Herbón, en id.; completa de niñas de Cruces, en id.; id. de id., de Padern; id. de niñas, de id.; incompleta de Vigo, en id.; idem mixta de Viñas, en id.; id. de Villosa, en idem; completa de niñas de Puente deume; idem de id., de Roca; id. de niñas de idem; idem id., de Costa, en id.; id. id. de Bojás; idem de Rivazar, en id.; id. de Uxjal, en idem; id. id. de Monte (San Saturno); completa de niñas de los Laureles (San Xago); idem de id. Santiago; incompleta de Novela, en id.; id. de Grja. ba (Sobrado); completa de niñas de Trazo; id. de id., de Tordoya; idem de id., de Vedra; id. de id., de Santa Cruz de Rivadulla, en id.; incompleta de San Félix, en id.

Segundo semestre de 1900.—Completa de niñas de Ames; idem de Arange; idem de idem de Ares; incompleta mixta de Lañas, Barraña (Arteixo); completa de niñas de Bergondo; idem de niñas de idem; incompleta mixta de Ames, en idem; completa de niñas de San Francisco (Banzo); idem de idem de Buro; incompleta mixta de Cabo Cruz, en idem; completa de niñas de Boqueijón; incompleta mixta de Oural, en idem; idem idem de Sergude, en idem; idem de Sostido, en idem; completa de niñas de Angeles (Brión); idem de idem de Cabana; idem de idem de Castro; idem de idem de Cedeira; idem de niñas de idem; incompleta mixta de San Román, en idem; idem idem de Bergondo; idem de idem de niñas de Ourdido; idem de idem de Cesura; idem de niñas de idem; idem de niño del H. pío de la Coruña; idem de idem de Pasa de Aire; idem de niñas de Curtis; incompleta mixta de Fojado (1.º mitad); completa de niñas de Estefes; idem de niñas de idem; incompleta mixta de Santa Cristina, de V. mianzo, en idem; idem idem de Focha, en idem; idem idem de Barcala, en idem; idem idem de Sabugueira, en idem; completa de niñas de Fene; idem de niñas de idem; idem de Frades; idem de niñas de Irijos; incompleta de niñas de idem; idem mixta de Ambros, en idem; idem idem de Viña, en idem; idem idem de Mantaras, en idem; idem idem de Churlo, en idem; completa de niñas de Louzán; incompleta mixta de Tállara, en idem; completa de niñas de Malpica; idem de niñas de idem; idem de idem de Buño; incompleta mixta de Meas, en idem; completa de niñas de Meis; idem de niñas de idem; idem de niñas de Moeche; idem idem de Magarinos; incompleta mixta de Moraine (Mugla); completa de niñas de Neda; idem de idem de Negreir; idem de idem de Orduieira; idem de idem de San Claudio, en idem; idem idem de Piedra, en idem; incompleta mixta de Ladrado, en idem; idem idem de Louba, en idem; completa de niñas de Oza Santa María; idem de niñas de idem; idem de niñas de Padern; idem de niñas de idem; incompleta mixta de Vigo, en idem; idem idem de Viñas, en idem; idem idem de Viñas, en idem; idem idem de Villosa, en idem; completa de niñas de Padrón; idem de niñas de idem; idem de niñas de Oza, en idem; incompleta de Herbón, en idem; idem de Caracua, en idem; completa de niñas de Puente deume; idem de niñas de Puente deume; idem idem de San Domingo (Santiago); idem idem de Bar, en idem; idem idem de los Laureles, en idem; idem de niñas de la Fuente de San Antonio, en idem; idem del Hospitalillo, en idem; idem de niñas de Santos; incompleta mixta de Novela, en idem; idem de Monte (San Saturno); completa de niñas de San; incompleta mixta de Goyanes, en idem; idem de Neta, en idem; idem idem de Teo; idem idem de Ludo, en idem; completa de niñas de Trazo; idem idem de Tordoya; idem idem de Vedra; idem de niñas de idem; incompleta mixta de San Félix, en idem; completa de niñas de Viñanza.

id. de Entrepuercos (Carballo); id. id. de San Julián de Montojo y San Román (Oleira); id. id. de Aguilada (Coristanco); id. id. de niñas de Seavia, en id.; completa de niñas de Curtis; incompleta mixta de Fojado (primera mitad), en id.; completa de niñas de Frades; incompleta de niñas de Irijos; completa de niñas de Malpica; id. de niñas de Buño, en id.; id. de niñas de Cruces (Padrón); id. de id. de Padern; id. de niñas de id.; incompleta mixta de Viñas, en id.; idem id. de Villosa, en id.; id. de niñas de Vigo, en id.; id. de Visantón (Santiago); id. id. de Novela, en id.; completa de niñas de Tordoya.

TRIBUNALES Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 11 de Abril.—Coruñés: sobre hurto

á los herederos de D. Pedro Blanco.—Ferro: contra Joaquín Manso, por lesiones.—Noya: sobre robo de dinero á Francisco Rodríguez.—Ortigueira: sobre lesiones que sufrió Miguel López.

Señalamientos para el día 12 de Abril.—SALA DE LO CIVIL.—Alvariz: don Antonio Alonso Ramos con D. Antonio Puentes Pena, sobre inclusión de varias fincas en una herencia. Licenciado Cid Pombo. En el pleito promovido en el juzgado de Orense, en el que litigan D.ª Carmen Rodríguez y Rodríguez y D.ª Genoveva Rodríguez, intervénida de su marido D. Luis Antonio Carviño, sobre demolición de una pared, y otros extremos, dictó sentencia la Sala de lo civil estimando en parte la demanda enabladada por la D.ª Carmen, condenando en su virtud á la D.ª Genoveva á que á su costa y en el término de diez días, firme que sea esta sentencia, reconponga el alero del tejado de la casa de la demandante, dejándola en el estado que tenía antes de ser interrumpido, para elevar el pilar de madera que sostiene el tejado de la casa número 9, y á que retire el balcón ó cosado del mismo que existe en el punto L del croquis, acompañado con la contestación á la demanda. Se desestiman los demás extremos de la demanda, de los cuales se absuelve á los demandados, desestimando igualmente la excepción de falta de personalidad alegada por la demandada. No se hace especial condena de costas de ambas instancias.

ECHEGARAY EN LA CORUÑA La visita que el Sr. Echegaray hará á esta ciudad en el próximo mes de Junio, acompañado de los Sres. Cavestany y Soriano, para esperar aquí á la Sra. Guerrero que regresa de América con su familia, — que hace más de un mes hemos anticipado — ha despertado entre los entusiastas óvencos de la popular Reunión de Artesanos el natural deseo de obsequiar al ilustre dramaturgo y á sus distinguidos acompañantes con un lunch en aquella sociedad. Para ello han pedido á la Junta directiva que parricine la idea, á fin de que tenga realización y sea digna de los obsequiados. Es de creer que la Junta del popular centro de recreo apoyará el pensamiento de sus convecinos. Al lunch asistirán, entre otros insignes personalidades, la extinta escritora señora Pará Buzán, presidente honoraria de la Reunión de Artesanos, que para entonces estará seguramente en esta población. Cuanto se haga para agasajar á los que han de ser nuestros ilustres huéspedes, ha de ser bien recibido, y es de esperar que la feliz iniciativa de los entusiastas socios de la Reunión de Artesanos obtenga el apoyo que necesita y merece.

LA LOTERIA Continúa ignorándose quienes son los poseedores de algunos décimos del número 11,621, que como dijimos fué premiado con 60,000 pesetas. El abogado Sr. Silva tiene en su poder uno de aquellos décimos, del que dió una participación á D. Demetrio Domínguez, y otra á D. Ramón Fernández. Otro décimo lo compró el Tullere el viajante de una casa de mercadería de Madrid, D. Demetrio Pérez, que dió diez reales de participación al empleado de la fábrica del gas D. Jesús Díaz. Del resto de los afortunados continúa sin conocerse los nombres. Tampoco se conocen los de los tenedores de los décimos del número 4,805. Decláse ayer que el tabernero de la calle de la Florida, Leonardo Rios, lleva dos duros de participación en un décimo de aquellos, y el alguacil del Juzgado municipal, Angel Doncel, cinco pesetas en otro. De otros dos décimos del 4,805 también se supo anoche quien los poseía. Don Tomás García, el afortunado con 16,000 duros en el sorteo anterior, tuvo también en la feliz ocurrencia de comprar dos décimos del 4,805, premiado con 10,000 pesetas. Los lleva íntegros, así como lleva también un décimo, que compró en Padrón, que resultó premiado, y otro que adquirió en Banzo, también premiado. En menos de quince días se ve el Sr. García en posesión de 90,000 pesetas, procedentes de la Lotería. Dios le dé buena pró, y quiera que este ejemplo consigne y étifique al actor Montañano, para que se reconozca con la fortuna, que si le jugó una mala pasada, tal vez la indemnizase de la decepción que ha padecido.

Gacetiila teatral No podía darse mejor cartel que el de anoche. Cuatro obras y todas ellas notables, dignas de cuatro llenos. El barbero de Sevilla, primera; La buena sombra, segunda; La Revoltosa, más tarde, y Doloretas, como final, eran manjar delicioso y exquisito para el público más exigente. La Sra. Gubas estuvo como siempre muy bien en La buena sombra, La Revoltosa y Doloretas, haciéndose apaudir con justicia. La Sra. Mariá se usó á la concurcencia en el baile de La Revoltosa, que tuvo que repetir, y fué también muy apaudida. Las Sras. Pastor y Pérez, que trabajan siempre con gran íe, contribuyeron muy acertadamente al mejor conjunto de las obras. El Sr. Lacasa, que en Doloretas hace un visicnto mercader con los puros quereres de Carmelea, estuvo en La buena sombra inimitable. Elogios merecen también la labor del señor Bríos, que interpreta con acierto el Felipe de la popular Revoltosa y el Nelo de Doloretas. En esta última hay que hacer especial mención, dicho sea con justicia, del Sr. Tojedo, un excelente Tito Peré; del Sr. Las Sanas, que interpreta muy bien el simpático papel de Chacune, y del Sr. Ramos, que da el necesario relieve al cómicó D. Jorgito para que vellis nollis haga reír al público y demás ejusdem furfuris, que diría él en el abuso de las lenguas muertas. Para hoy, otro buen programa. A las

ocho, Doloretas; á las nueve, Los cocineros; á las diez, Los borrachos; y á las once, La revoltosa. Varios concurren á la cuarta sección nos piden que roguemos á la Empresa que no prolongue tanto los descansos para que las funciones puedan comenzar á la hora en punto, á fin de no salir tan tarde del teatro. Creemos que esto es fácil y que en ello nada irá perdiendo la Empresa.

En breve se estrenará una obra del director de orquesta, Sr. Vives.

LA COCINA PRÁCTICA Plato del día TERNERA CON GUISANTES Se cocen los guisantes en caldo bueno. Cuando están cocidos se pisa cebolla, perejil y ajo y se sazona esta salsa con pimienta, moscada, un clavo de especia y el caldo en que cocieron los guisantes, sañándose para que espese un par de cucharadas de harina tostada y mezclándolo todo á los guisantes cuando empiecen á hervir. Se asa la ternera, se parte en lonchas y se coloca en la fuente, y en el momento de ir á la mesa se le añade los guisantes y la salsa.

Crónica local La Cooperativa Militar y Civil acordó rebajar desde mañana cuatro céntimos en el kilogramo de pan de primera. Las demás clases no experimentan alteración en el precio. Falleció ayer el niño Jaime García Linares, hijo de nuestro estimado amigo don Eduardo García de Dios, que era el encanto de sus padres. Enviamos á éstos nuestro sentido pésame por la desventura que les aflige, y les deseamos la posible resignación para sobrellevar su justo dolor.

El martes próximo comenzarán á expendirse las cédulas personales para el corriente ejercicio. Se celebró ayer la anunciada reunión de los obreros peones y albañiles. Los comisionados encargados de selucinar las huelgas surgidas en el mes de Mayo, dieron cuenta del resultado de sus gestiones, por no haber podido hacerlo antes á causa de la declaración del estado de guerra. Nómbrase una comisión encargada de estudiar todo lo referente á los accidentes del trabajo. En la mañana de ayer entró en nuestro puerto el crucero inglés Furious, conduciendo al coronel de Inglaterra en esta plaza Mr. Talbot. El Furious zarpó seguidamente para Ferrol, con objeto de incorporarse nuevamente á la escuadra del Canal.

Las obras de construcción del Teatro-circo están ya á su término. Ayer se retiraron todos los andamios que había colocado en la parte exterior. Resta sólo ahora la parte decorativa, á la que se le dará gran impulso. Desde anteyar se encuentra enfermo, y guarda cama, el secretario de la Diputación provincial D. Manuel Vitarro. Desamamos su restablecimiento.

El día 28 del corriente se celebrará la su basta para adjudicar las obras de restauración de la iglesia parroquial de Palmeira, en la Puebla del Caramiñal. El tipo señalado es de 11,865'92 pesetas. Falleció el vigilante de consumos Francisco Paz Fuentes, que según recordarán nuestros lectores había sido arrojado al mar en la noche del 28 al 29 del mes anterior, en ocasión que se hallaba prestando servicio en el muelle de Linares Rivas. La muerte de Fuentes fué ocasionada por los fuertes golpes que recibió en la caída.

La glosopeda continúa haciendo estragos en el ganado vacuno. Ayer murió un novillo propiedad de Rosa Gouzález, que habitaba en la calle de la Torre. La res muerta fué enterrada en el lugar de La Lagoa. Se ha recibido ayer en el Gobierno de provincia el proyecto de trazado del tranvía eléctrico que ha de hacer el recorrido entre la Coruña y Santiago, del que es peccionario D. Juan Harguindey Pérez.

Fué nombrada maestra de la escuela de Jubia D.ª Manuela Soutelo Vázquez. Ingresó en la cárcel de Arzúa el vecino de Pino, Andrés Meira Montero, como presunto autor de lesiones intetidas á varios convecinos suyos. En virtud de una denuncia formulada por don Eladio Cusi, fueron detenidos ayer tres muchachos llamados Narciso Maceiras, conocido por Cicerón, Manuel Naveira, Mariano; y Anjo. Alonso Mingochea, Patén, á los que aquí acusa de haber intentado hurtarle varias prendas de ropa de su establecimiento. El Mariano fué detenido por el Sr. Cusi en el momento, según éste afirma, de intentar realizar el hurto.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de contribuciones, don Laureano Vázquez López. Se remitió ayer por el Gobierno civil á la Alcaldía, el expediente relativo al proyecto del ferrocarril secundario desde la Coruña á Santiago.

En la calle de Panadaras se promovió ayer tarde un escándalo mayúsculo. Varias niñas se entretenían en arrojar inmundicias al interior del establecimiento de Idelfonso Redondo. Este salió con objeto de ahuyentarlas, logrando detener á una de ellas, llamada Adelina Reguera Fernández, y cuando le estaba riñendo llegó un hermano de la niña, llamado Antonio, quien la emprendió á betetas

con el Redondo, promoviendo con tal motivo un gran escándalo. Ciudad Condal.—En el comercio de este título (Real 10), realiza desde el lunes próximo su existencia, á precios baratísimos, su nuevo dueño D. B. á Picón.

LA GRAN BRETAÑA CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55 FLORENTINO TABOADA, agente de negocios, Canón Grande, 22, Coruña. Francés, por J. Horro, Franja, 21. Café París.—Todas las noches, á las nueve, conciertos por la notable pareja de baile hermanas Lulú.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial) Extranjero Factorías francesas atacadas por los negros MADRID 11 (28 h.) Comunican de París que en el Ministerio de las Colonias se ha recibido un telegrama de Byzavible participando que varias factorías francesas que están aisladas han sido asaltadas por los negros de la región de Shanga. Todo el personal de las factorías fué asesinado. Se enviaron varios pelotones de milicianos para castigar á los negros, teniendo que replegarse ante la inmensa superioridad del número.

La condena del trader Grimm MADRID 11 (28 h.) Dicen de San Petersburgo que el coronel Grimm, acusado del delito de alta traición, ha sido condenado á la pena de muerte por el Consejo de guerra. Esta condena le fué conmutada por el Czar por la de trabajos forzados á perpetuidad.

La catástrofe de Glasgow MADRID 11 (28 h.) Según las cifras oficiales, en la catástrofe ocurrida en Glasgow, cuando se verificaba una partida de Foot ball, ascendió á 23 el número de muertos y 414 el de heridos.

Muerte de Robert Sentimiento general MADRID 11 (28 h.) La nota del día en Barcelona la constituye el fallecimiento del doctor Robert. Su muerte ha producido general sentimiento en la ciudad condal. Hácese grandes preparativos para su entierro. La conducción del cadáver al cementerio promete resultar una grandiosa manifestación de duelo.

En la Facultad de Medicina En la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, se han suspendido las clases en señal de duelo por el fallecimiento del doctor Robert.

Colgaduras negras MADRID 11 (28 h.) En la redacción de La Veu de Catalunya se han colocado grandes crespones negros, como demostración de duelo por la muerte del doctor Robert. Todos los centros catalanistas ostentan también colgaduras negras.

Exposición del cadáver MADRID 11 (28 h.) El cadáver del doctor Robert ha sido expuesto al público. El despacho que en vida ocupaba el insigne doctor, ha sido convertido en capilla ardiente. El cadáver está encerrado en un magnífico ataúd. Velan el cadáver varias monjas y los discípulos del finado. La casa fué visitadísima durante el día de hoy. Desfilaron por delante del cadáver sinnúmero de personas. La gente del pueblo toma parte principalísima en estas manifestaciones de duelo, elogiando las virtudes y filantropía del doctor Robert.

El entierro.—Preparativos MADRID 11 (28 h.) Acófanse los preparativos para el entierro del doctor Robert. Se verificará mañana sábado. El cadáver será llevado en hombros por los médicos de la beneficencia municipal de Barcelona, que se relevarán durante el trayecto.

Los comovejos.—El Ayuntamiento MADRID 11 (28 h.) Casi todos los comercios de Barcelona han cerrado sus puertas en señal de duelo. Continuarán cerrados mañana durante el entierro. El Ayuntamiento ha acordado asistir al entierro en Corporación.

La guardia municipal dará escolta al cadáver. Representaciones para el entierro MADRID 11 (28 h.) Todos los centros catalanistas enviarán al entierro comisiones que los representen. También enviarán comisiones todas las corporaciones de Barcelona. El Orfeó Catalá. MADRID 11 (28 h.) Asistirá en masa al entierro del doctor Robert el Orfeó Catalá. Después que el cadáver haya recibido sepultura cantará ante la tumba el Orfeo de Palestrina.

Las esquelas.—Concierto suspendido MADRID 11 (28 h.) Las esquelas invitando para asistir al entierro del doctor Robert serán redactadas en catalán. Se ha suspendido el concierto que estaba anunciado para esta noche en el Salón de la Exposición. El Ateneo MADRID 11 (28 h.) Los socios del Ateneo se han reunido en el Salón del Consejo de Ciento, para adoptar acuerdos con motivo del fallecimiento del doctor Robert. Se acordó asistir al entierro en manifestación de duelo. También costearán una corona, con expresiva dedicatoria.

El Fomento del Trabajo Nacional MADRID 11 (28 h.) La sociedad del Fomento del Trabajo Nacional ha acordado adherirse á la manifestación de duelo. Un festival que esta sociedad organizaba ha sido suspendido.

Catedráticos y estudiantes MADRID 11 (28 h.) El Claustro de Profesores de la Universidad de Barcelona ha acordado cerrar media puerta del edificio en señal de duelo, por la muerte del doctor Robert. A entierro asistirán el Rector y todos los catedráticos. Concurrirán también los estudiantes. El Rector les aconsejó que guarden el mayor orden, recomenándoles encarecidamente que se abstengan de hacer ninguna clase de manifestaciones que pudieran originar tumultos.

Homenaje de los estudiantes MADRID 11 (28 h.) Los estudiantes, además de concurrir todos al entierro, dedicarán una monumental corona al doctor Robert. En las cintas llevará una cariñosa y expresiva dedicatoria. Proyectan también organizar una velada necrológica.

Varlas noticias Contra los consumos MADRID 11 (28 h.) Telegrafían de Málaga que en varios pueblos de aquella provincia se han celebrado manifestaciones pidiendo la supresión del impuesto de consumos. Los manifestantes recorrieron en grupos las calles gritando ¡Abajo los consumos! No ha habido que lamentar disturbios ni incidentes desagradables. El duque de Orleans en Cartagena MADRID 11 (28 h.) Ha fundado en Cartagena el yatch francés Meroussin, propiedad del duque de Orleans, que viaja á su bordo. Procede de Marsella. Desde Cartagena signió viaje á Sevilla. Excursionistas en Palma de Mallorca MADRID 11 (28 h.) Han llegado á Palma de Mallorca, procedentes de Valencia, los excursionistas del Círculo de Bellas Artes, Figuran entre ellos muchos pintores y escultores. Se preparan varios festejos en su obsequio. La escuadra franco-rusa MADRID 11 (28 h.) Esperáase en Cádiz la llegada de la escuadra franco rusa. Esta mañana zarpó de Tánger con rumbo á aquel puerto.

Suicidios Elia sangrienta.—Dos muertos y un suicida MADRID 11 (28 h.) En un comercio de Colmenar (Madrid) se desarrolló hoy una sangrienta escena. Uno de los dependientes sostuvo una violenta disputa con el dueño del establecimiento. El dependiente, ciego de ira, mató al comerciante. Otro dependiente que se había interpuesto para defender al dueño, fué muerto también por su compañero. El agresor se suicidó después. El suceso produjo dolorosa impresión en el vecindario.

Suicidio de un parriola MADRID 11 (28 h.) Telegrafían de Cirauqui (Navarra) dando cuenta de haberse suicidado el parriola y autor del incesto que ayer telegrafió.

Firma de la Reina

MADRID 11 (23 h.)

Hoy firmó la Reina los decretos siguientes: Jubilando al catedrático del Instituto de Viteria, D. Hipólito Díaz Parlo. Estableciendo escuelas superiores de Artes e Industrias en Toledo, Córdoba y Granada.

Fijando la cuantía de las pensiones que se concederán para la ampliación de los estudios universitarios en el extranjero. Estableciendo, como obligatorio, la enseñanza del idioma italiano en las escuelas superiores de Comercio de Alicante, Barcelona, Cádiz y Valencia.

Concediendo una subvención anual de 100 000 pesetas para las obras del puerto del Grao.

Autorizando para leer en las Cortes el proyecto relativo a la creación del Instituto del Trabajo.

Desórdenes en Bélgica

Disparos y heridos — Cargas de los gendarmes. — Barricadas en las calles.

MADRID 11 (23 h.)

Telegramas de Bruselas dan cuenta de que delante de la Casa del Pueblo de aquella ciudad, se ha producido una formidable colisión entre los socialistas y los católicos.

Los ánimos están muy excitados por los sucesos ocurridos en estos últimos días.

La policía quiso intervenir para evitar desórdenes, pero no pudo conseguirlo.

Hicieron gran número de disparos por los dos bandos contendientes.

En la vía pública quedaron muchos heridos por consecuencia de la refriega.

Las ambulancias recogieron algunos, siendo conducidos a los hospitales, donde fueron curados.

Cuando los gendarmes pretendían dispersar a los alborotadores, éstos cogían los adoquines de la vía y los arrojaban sobre aquéllos.

Los gendarmes cargaron a la bayoneta sobre los amotinados, hiriendo a varios.

También resultaron heridos algunos agentes.

Varios grupos de alborotadores levantaron los rieles de los tranvías y formaron barricadas en diversas calles.

Cargas en Lieja. — Heridos y lesionados

MADRID 11 (23 h.)

En Lieja también han ocurrido graves desórdenes.

La fuerza pública dió varias cargas sobre los alborotadores, haciendo muchos heridos.

Entre los gendarmes también hay bastantes lesionados.

Des días de motín. — Los jefes socialistas

MADRID 11 (23 h.)

Los motines habidos frente a la Casa del pueblo duraron dos días.

Los cazadores de la guardia cívica dispararon contra los amotinados, hiriendo a algunos.

Intervinieron entonces los jefes socialistas, quienes consiguieron que se restableciera el orden gracias a sus consejos.

Temores de desórdenes

MADRID 11 (23 h.)

En Mons y en Borinage se han declarado en huelga varios obreros.

Tómese que ocurran serios desórdenes.

Adóptanse precauciones para evitarlo.

Manifestación contra los diputados católicos

MADRID 11 (23 h.)

Al llegar a San Nicolás varios diputados católicos, enemigos del sufragio universal, sus amigos tenían preparada una manifestación de simpatía para recibirlos espléndidamente.

Los elementos contrarios, partidarios y defensores del sufragio, organizaron una cotramanifestación.

La policía practicó la detención de los más significados propagandistas y pretendió disolver a los que formaron el cortejo de la cotramanifestación preparada a los diputados católicos.

Cuando éstos llegaron a San Nicolás fueron acompañados por numerosos grupos que gritaban ¡Viva el Rey!

La prensa católica y la liberal condenan los excesos cometidos por los dos bandos amotinados.

Aumenta la agitación. — En favor del sufragio. — Edificios apedreados

MADRID 11 (23 h.)

En Bruselas aumenta la agitación en favor del sufragio universal.

El movimiento de opinión iniciado en favor de una reforma va adquiriendo las proporciones de una revolución.

En todas partes se suceden los disturbios y se repiten los choques sangrientos.

Una banda de amotinados apedreó varios edificios públicos y particulares, entre ellos un hotel y la iglesia de la Magdalena.

Fue dispersa por la policía, que realizó varias detenciones.

Prohibiendo los grupos

MADRID 11 (23 h.)

Extremándose las precauciones en Bruselas con motivo de la agitación socialista.

Esta tarde se fijará un bando prohibiendo la formación de grupos en las calles.

El burgomaestre de la ciudad adopta también medidas energéticas.

Reunión del partido obrero. — La huelga general

MADRID 11 (23 h.)

Anoche se reunió en Bruselas el comité directivo del partido obrero.

La reunión duró bastante tiempo y fué muy agitada.

Se discutieron ampliamente los sucesos de actualidad.

Después de larga discusión prevaleció el criterio de apelar a la huelga general.

Política

Una carta

MADRID 11 (23 h.)

La Epoca y El Correo publican una carta del Sr. Villaverde contestando a otra publicada ayer, que firmaba el Sr. Urzáiz.

Dice el Sr. Villaverde que es absolutamente inexacto que él sea el autor de una carta publicada en La Epoca contra el señor Urzáiz.

Añade que le complace discutir con aquél, pero que quiere que se aporten a la discusión doctrinas y afirmaciones, no retenciones.

Termina diciendo que su actitud respecto a la cuestión de la deuda exterior está definitivamente juzgada en España y en el Extranjero.

Homenaje a Roma

MADRID 11 (23 h.)

El marqués de Ayerbe ha cumplimentado hoy a la R. E. n. a.

A fines del mes actual saldrá para Roma el citado diplomático.

Lleva para el Papa, en nombre de la Regente, una riquísima alfombra blanca y un valioso tapiz.

Varias noticias

MADRID 11 (23 h.)

Se ha aplazado la anunciada reunión de los diputados militares.

— Hallanse enfermos los Sres. Urzáiz y conde de las Almoas.

La artillería de tiro rápido

MADRID 11 (23 h.)

Publica hoy La Epoca una información del Ministerio de la Guerra explicando las razones que ha tenido en cuenta para adquirir en tres casas diferentes la artillería de tiro rápido, así como para reunir elementos y autorizaciones para fabricar en España los proyectiles del referido sistema.

La argumentación del alegato es poco convincente.

De Canarias

Vapor correo

MADRID 11 (23 h.)

Ha zarpado de Santa Cruz de Tenerife, el vapor correo español P. de Sarrástegui. Diríjese a Montevideo.

Un incendio

MADRID 11 (23 h.)

Se ha incendiado la casa Adege, que era la más fuerte e histórica de Canarias.

Los boers

La paz en el Transvaal

MADRID 11 (23 h.)

Dicen de Londres que no se han confirmado los rumores que circularon allí dando como próxima la paz en el Transvaal.

Batida a los boers

MADRID 11 (23 h.)

Telegrafían de Pretoria que por consecuencia de una gran batalla realizada por varias columnas británicas a través del territorio del Estado de Orange, han sido cogidos prisioneros sesenta boers.

El entierro de Cecil Rhodes

MADRID 11 (23 h.)

Desde Bulowago comunican que se ha verificado el entierro de Cecil Rhodes.

Doce bueyes tiraban de la carroza que conducía los restos del gran aventurero.

El cortejo era tan numeroso, que ocupaba una extensión de tres millas.

El cadáver fué sepultado en la Rhodesia.

Al recibir sepultura, no se le tributaron honores militares.

Terminadas las precas religiosas de ritual, los indígenas sacrificaron 15 bueyes.

LAS CORTES

En el Congreso

La sesión de ayer

MADRID 11 (23 h.)

Se abre a las cuatro menos cuarto.

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul se halla el ministro de Gracia y Justicia.

El Dr. Robert

Los Sres. Ferrer y Vidal, Canellas, Moliner, Sánchez Guerra, y Olot, pronuncian sendos discursos en elogio del doctor Robert, a cuya memoria dedican brillantes elogios.

Recuerdan las excepcionales condiciones del ilustre médico catalán, admirado por

propios y extraños, y requerido incesantemente por clientes de todas partes de España, Francia e Italia, y dicen que su pérdida no sólo es llorada en nuestra patria, sino en Europa entera.

El ministro de Gracia y Justicia se asocia a tales declaraciones.

Otro tanto hace el presidente de la Cámara.

Esta acuerdo que conste en acta su sentimiento por la muerte del Sr. Robert.

Ruegos y plegarias

El Sr. Seguí pide que se rebajen las tarifas de ferrocarriles para el transporte de los ganados.

El duque de Bivona denuncia el hecho de haberse repartido ayer una hoja difamatoria contra una ilustre personalidad, y pide que el Gobierno adopte alguna medida que impida la repetición de tales hechos.

El Sr. Lombardero ruega al ministro de Agricultura que diga si al afirmar anteaayer que habían pasado la frontera 752 individuos pertenecientes a órdenes religiosas, expulsados de Francia, y que de éstos sólo habían quedado 74 en la Península, lo había dicho con referencia a datos oficiales.

El Sr. Canalejas le contesta que se refería a datos aportados en el debate por el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Lombardero pide al ministro de la Gobernación que traiga dichos datos a la Cámara.

El Sr. Moré le contesta prometiendo complacerle.

Se lee el dictamen de la comisión encargada de informar el proyecto relativo a la circulación fiduciaria.

El Sr. Álvarez (D. Melquiades) hace una pregunta relativa a la real orden dictada por el Sr. Moré acerca de las órdenes religiosas.

Júzga vagazonosa y afirma que constituye una derogación del decreto del señor González, publicado el 19 de Septiembre del año anterior.

Señala de país algunas contradicciones de criterio entre los Sres. Canalejas y Moré.

Este le contesta defendiendo la citada Real orden y afirmando que ésta tiene únicamente a procurar el exacto cumplimiento del referido decreto.

Declara que en el Concordato se hallan comprendidas las órdenes que han adquirido un estado de Derecho, es decir, todas aquellas que han recibido el Ecuator del Vaticano.

— El Gobierno — añade — negocia actualmente la reforma del Concordato, a fin de procurar una solución definitiva que respete y acate las bases pactadas y al mismo tiempo rechace y anule abusos y corrupciones.

El debate político

Se reanuda el debate político. Hace uso de la palabra el Sr. Maura, que pronuncia un brillante discurso.

Comienza pidiendo al Gobierno que aclare las nebulosidades que empañan su programa.

Dice que conviene conocer el criterio del actual Gabinete, así en la cuestión religiosa y como en la social y en la política.

(El orador tiene periodos felicitosos y es muy aplaudido.)

Le contesta el Sr. Canalejas.

— Por mi parte, dice, aseguro que sostendré en el Gobierno todo lo que defendí en la tribuna y en la prensa, en favor de una orientación radical.

Añade que a su juicio las órdenes religiosas no concordadas deben ser sometidas a la ley común.

Dice que el nuevo Gobierno se encontró con negociaciones sostenidas con el Vaticano, y que prefirió adoptar un criterio de prudencia, en lugar de entregarse a incertidumbres y a impaciencias.

Termina con un párrafo muy elocuente defendiendo la necesidad de atender a las reclamaciones de los obreros.

(El orador es muy felicitado por su brillante discurso.)

Se levanta la sesión.

En el Senado

La sesión de ayer

MADRID 11 (23 h.)

El Sr. Rodríguez, contestando a una pregunta promete que se pagarán sus alcances a los reparados en el más breve plazo posible.

Jura el cargo de senador el arzobispo de Burgo.

Se aprueban varios dictámenes.

Se levanta la sesión.

PALMA.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Zenón, obispo, y Sabas, mártir; Julio I, papa, y Damián, obispo, y Santa Verónica, mártir. Cortes de Marta. — La Virgen del Pilar, en Santiago.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña. — Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corcubión, Carballo y Puentecebo, la competencia, 6:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8

mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada a la Coruña. — De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarriliana, 4 a 5 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corcubión, Carballo y Puentecebo, 11 mañana, el correo, y la competencia 10:30 mañana; de Betanzos 9, mañana; de Sada, 9 a 10 id.

Llegada y salida de trenes

Llegada a la Coruña. — Mixto de León, 9:37; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 20:08; mixto de Betanzos, 10:22.

Salida de la Coruña. — Tranvía a Betanzos, 7:25; mixto, 8:25; otro tren tranvía a Betanzos, 17:40; correo, 18:50; mensajerías, 19:3.

Horas del meridiano de Greenwich.

EL PUERTO

Ayer solo entró en el puerto el vapor inglés Orellana, procedente de Valparaíso y Lisboa, con carga y pasaje.

Se despacharon el pailebot Puente Cesares, para Gijón, con tabla y el vapor Orellana, para La Pallice, con carga general.

Han terminado las obras de reparación que se venían efectuando en el pailebot Puentecebo.

Ayer quedó colocado el palo que se le había roto por consecuencia de un temporal que le sorprendió días pasados al entrar en nuestro puerto.

Es esperada en este puerto la barca sueca Lennatín, procedente de Brunswik.

Conduce un cargamento de madera de pino para el comercio de esta plaza.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telégrafo)

FONDOS PUBLICOS	Día 10	Día 11
Interior.	71.90	71.95
Amortizable 5 por 100.	98.55	98.50
Cédulas híptas. del 5 por 100	101.70	101.90
Idem	99.80	—
ACCIONES		
Banco de España.	445.00	455.00
C.º Arrend.º de Tabacos.	396.00	397.50
CAMBIOS		
Paris, vista.	85.90	85.90
Londres, vista.	84.15	84.20
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro.	145.30	—

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA. — Se hace de la casa núm. 47, sita en el Alto de Eirís. Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, informará.

Fonda Se traspaasa una muy acreditada. En esta administración informarán.

Gran ocasión

Se vende un automóvil de cuatro asientos casi nuevo, haciendo toda clase de pruebas. Calle Real, 83, segundo, darán razón.

EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de chocolate elaborado a brazo de la viuda de Alvaros se trasladó a la calle de Santiago, núm. 18.

COGNAC Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.

González Byass

JEREZ De venta en todos los buenos establecimientos.

PORTFOLIO "GALICIA"

Se puso a la venta en toda España el 6.º cuaderno de esta nueva e interesante publicación ilustrada.

Precio, 60 céntimos

Suscripción por un año, ó sean 24 cuadernos, 12 pesetas en la Coruña y 18 en el resto de España.

EDITORES: Viuda de Ferrer é Hijo — Real, 61 — LA CORUÑA

EL NIÑO

JAIME GARCÍA Y LINARES

HA SUBIDO AL CIELO

el día 11 del corriente mes, a los cinco años de edad

Sus padres D. Eduardo García de Dios y doña Carmen Linares González, abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes

SUPPLICAN a las personas de su amistad asistan a la Misa de Gloria que se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás hoy día 12, a las once de la mañana (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias.

RAMON PAZ

Importador de calzado de buenas clases

ESPECIALIDAD EN EL DE LUJO

PRECIOS MÓDICOS Y FIJOS

32, San Andrés, 32 — Coruña

LA PRIMITIVA

CASA DE BAÑOS

Rubine, 47 — Chalet

Baños de agua dulce, de mar, algas, minerales. Duchas de todas clases y de vapor. Massage. Mecanoterapia. Gimnasio y Esgrima.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

Desde el 10 del corriente estará expuesta en las oficinas de esta sociedad el cuadro demostrativo de las operaciones del prorrateo practicado por la Junta de gobierno en sesión de hoy, con arreglo a la condición quinta de 20 del pasado Marzo.

Desde el mismo día pueden los señores accionistas concurrir al mencionado prorrateo retirar el sobrante de la cantidad que hayan depositado al verificar su suscripción y que resulte exceder de la cuarta parte de lo que se les haya adjudicado.

La Coruña, Abril 8 de 1902.

El Secretario,
Daniel Suárez Fernández

SE VACUNA

directamente de la ternera los días 12, 13 y 14 de Abril, de 12 a una, en el instituto de vacunación y seroterapia de la Coruña, montado con todos los adelantos modernos. Orzán, 64.

VENTA DE DOS CASAS. — Se venden las números 20 y 22 de la calle de Tinajas, a las doce de la mañana del día 17 del actual, en la Agencia de Negocios de D. Ramón Palleiro López, sita en la calle de Santo Domingo, número 3, bajo.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS. — Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas. — Mariano Suárez. — La Coruña.

Médico Núñez Gordero

CALLE PANADERAS, 53-2.º

Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilis, y propias de la MUJER.

Garamelos Pectorales

Del médico Salas. — Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpiar el pulmón, se respirará mejor, la tos desaparece, son muy convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

A la venta en todas las farmacias. Depósito general para Galicia y Asturias, señores Boscana hijos, en la Coruña; venta en Ferrol, don José San Román; D. Manuel Purián, D. Leandro A. Mairons y Sres. Hijos de S. Galán; Lugo, D. Enrique Rodríguez; Orense, Sres. Pina Fabre; Oviedo, D. César Galván; Santiago, Boscana hijos, y Vigo, D. Manuel F. Casas.

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES. — Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados. — Luis Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña. — 1

AMENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo.

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

